

Chocoma 30 de Abril de 1896

Sr. D. Mariano Espina

Mi estimado Sr. y amigo

Después de saludar a v. a. le dirijo esta con el objeto de molestarlo a fin de que tan luego como le permitan sus ocupaciones, tenga la bondad de tomar algunos recortes directos o indirectamente para con el Padre provincial de Santo Domingo, y con el Sr. Arzobispo, para que sea puesto en lo tenido, y confirmado de v. a. propio de v. a. lugar el Sr. P. J. Jorras José Gomes, por ser este religioso de la entera confianza de los vicarios, ya por sus bellas cualidades y talentos, o ya como sujeto conocido para desempeñar este beneficio, y además por los personalmente conocidos por sus opiniones, y sobre todo, por que es el único que nos conviene para ayudar al sostenimiento del orden, etc. etc.

Sabemos de una manera cierta que nuestros adversarios, trabajan muy activamente por un Padre Flores, que es muy anciano, y este no es el propósito para las circunstancias presentes, y este es uno de los poderosos motivos para no votar por este religioso: ojalá que tomando v. a. este y otros

1482
1483

nuestras esperanzas no queden burladas y
disipame en esta confianza con que te motito.

Deseo que no tengas novedad y que
mande asi afectisimo tus vider y amigo.

José M. Martínez

UNIVERSIDAD
EAFIT

Abierta al mundo
Biblioteca sala patrimonial

